

Adenda abril: Representante de Egresados

Adenda No 1

A LA POSTULACIÓN PARA LA REPRESENTACIÓN DE LOS EGRESADOS ANTE LOS SIGUIENTES CONSEJOS Y COMITÉS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA.

CONSIDERACIONES:

Teniendo en cuenta las solicitudes recibidas de parte de los decanos de la Facultad de Ciencias de la Salud y la Facultad de Tecnología relacionadas con las renunciaciones de los representantes de egresados en los espacios de Consejos de Facultad, se hace necesario añadir a la segunda convocatoria de representantes de egresados los espacios colegiados indicados.

Igualmente, se debe ampliar el cierre de la convocatoria, dada la solicitud de los decanos para que los egresados de dichas Facultades se postulen y logren ocupar los espacios en los Consejos de Facultad.

Conforme a lo expuesto se resuelve lo siguiente:

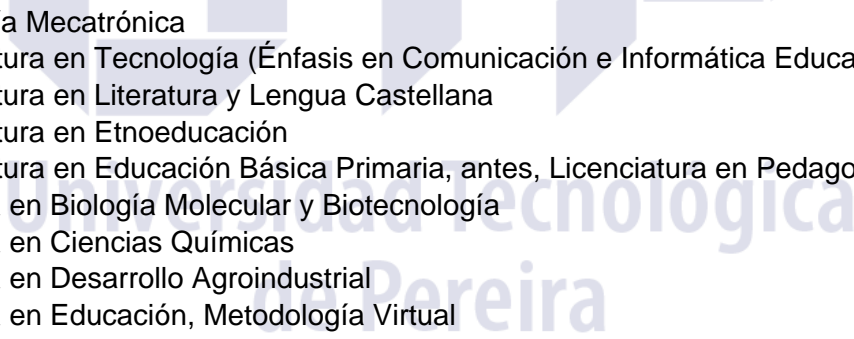
PRIMERO: Los Consejos y Comités de la Universidad Tecnológica de Pereira a la que podrán aspirar los egresados como representantes de los mismos son:

Consejo de Facultad de:

- Facultad de Bellas Artes y Humanidades.
- Facultad de Ciencias Agrarias y Agroindustria.
- Facultad de Ciencias de la Salud.
- Facultad de Tecnología.

Los Comités Curriculares de los Programas:

- Administración Industrial
- Administración del Turismo Sostenible
- Ciencias del Deporte y la Recreación
- Doctorado en Ciencias Biomédicas
- Doctorado en Ingeniería
- Doctorado en Literatura
- Especialización en Electrónica Digital
- Especialización en Gerencia en Sistemas de Salud
- Especialización en Gestión Ambiental Local
- Especialización en Gestión de la Calidad y Normalización Técnica
- Especialización en Logística Empresarial
- Especialización en Pediatría
- Especialización en Redes de Datos
- Ingeniería de Sistemas y Computación
- Ingeniería Eléctrica
- Ingeniería en Procesos Agroindustriales

- 
- Ingeniería Mecatrónica
 - Licenciatura en Tecnología (Énfasis en Comunicación e Informática Educativa)
 - Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana
 - Licenciatura en Etnoeducación
 - Licenciatura en Educación Básica Primaria, antes, Licenciatura en Pedagogía Infantil.
 - Maestría en Biología Molecular y Biotecnología
 - Maestría en Ciencias Químicas
 - Maestría en Desarrollo Agroindustrial
 - Maestría en Educación, Metodología Virtual
 - Maestría en Educación y Artes
 - Maestría en Enseñanza de las Matemáticas
 - Maestría en Estética y Creación
 - Maestría en Filosofía
 - Maestría en Gerencia de Sistemas de Salud
 - Maestría en Ingeniería Eléctrica
 - Maestría en Ingeniería Mecánica
 - Maestría en Literatura
 - Maestría en Música
 - Maestría en Desarrollo Agroindustrial
 - Maestría en Sistemas Integrados de Gestión de la Calidad
 - Tecnología en Gestión del Turismo Sostenible
 - Técnico Profesional en Mecatrónica
 - Tecnología Eléctrica
 - Tecnología en Atención Prehospitalaria
 -

- Tecnología en Desarrollo de Software
- Tecnología en Producción Forestal
 - Tecnología en Producción Hortícola
 - Tecnología Mecánica
 - Tecnología Química

Otros:

- Consejo Profesional Seccional Eje Cafetero
- Comité Central de Investigaciones

SEGUNDO: El cronograma de la convocatoria quedará así:

CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA

Actividad	Fecha
Publicación de la convocatoria	13 de marzo de 2023
Apertura de postulación	14 de marzo de 2023
Cierre de postulación	24 de abril de 2023
Elección de postulados a representantes de egresados ante Consejos y Comités de la UTP.	Del 25 de abril de 2023 al 02 de mayo de 2023
Publicación de Resolución mediante la cual se informan los representantes elegidos.	03 de mayo de 2023

TERCERO: Las demás disposiciones de las bases de la Convocatoria se mantienen vigentes.

Cordialmente,

ASOCIACIÓN DE EGRESADOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA.

Mayores informes: aseutp@utp.edu.co – 310 493 1814

Fuente:

<http://www2.utp.edu.co/egresados/informacion-general/adenda-abril-representante-de-egresados>



Universidad Tecnológica
de Pereira